

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000420

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10470103.04 - Upss Farmacia								
12/11/2025	0000000945	495100420008	BROCA DE 2.5 mm DE DIAMETRO X 150 mm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
12/11/2025	0000000945	495100420097	BROCA LCP 2.8 mm X 225 mm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
12/11/2025	0000000945	496900221783	PLACA DE BLOQUEO LCP DE TITANIO PARA HUMERO PROXIMAL IZQUIERDO DE 9 AGUJEROS X 3.5 r	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
12/11/2025	0000000945	496900300039	TORNILLO CORTICAL 3.5 mm X 26 mm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/11/2025	0000000945	496900300263	TORNILLO DE BLOQUEO 3.5 mm X 40 mm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
12/11/2025	0000000945	496900300268	TORNILLO DE BLOQUEO 3.5 mm X 24 mm	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
12/11/2025	0000000947	070500030102	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE FARMACIA HOSPITALARIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,236.00
12/11/2025	0000000947	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,400.00
12/11/2025	0000000947	210100010843	SERVICIO DE ESTIBA, ORDENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
10470104.04 - Unidad De Relaciones Públicas E Imagen Institucional								
12/11/2025	0000000946	470300221006	GIGANTOGRAFIA DE LONA 11 oz 4.00 m X 9.00 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad